



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RECEPCIÓN DE DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TJAAQROO.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (TJAAQROO), en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos.

La información contenida en las denuncias que sean hechas del conocimiento del Órgano Interno de Control por las personas denunciantes, así como los datos personales proporcionados es estrictamente para efectos de investigación, los cuales serán utilizado exclusivamente con el fin de conocer la identidad de la persona denunciante e intercambiar información que, en su caso, sea necesaria para efectos de la investigación a la que dé lugar.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://tjaaqroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>, en la sección “Avisos de Privacidad”.